



Vilma Reyes Sandoval

Colaboración de Heberto Rodríguez González

Análisis de la seguridad interna y externa en Nicaragua

su posición con respecto a la seguridad regional

-modelo policial, éxitos en seguridad ciudadana y efectos en seguridad regional-

Insumo al grupo de trabajo en seguridad regional de la FES en América Central

(versión borrador 131010 para el Anuario 2013)



Contenido

Presentación.....	3
Resumen Ejecutivo.....	4
Introducción.....	6
1. Situación de seguridad pública en Nicaragua y posición del país con respecto a la seguridad regional.....	8
1.1. Costos del crimen y la violencia	11
1.2. Competitividad y seguridad ciudadana.....	14
2. El modelo policial nicaragüense, éxitos en la seguridad ciudadana y efectos en la seguridad regional.....	15
2.1. La Revolución Popular Sandinista y el origen de la policía nicaragüense	19
2.2. Pilares del modelo policial y factores de éxito.....	21
2.3. Trabajo por la comunidad, desde la comunidad y para la comunidad; característica esencial del modelo policial	21
2.4. Modelo policial y altos niveles de seguridad ciudadana.....	26
2.5. Modelo policial, muro de contención al crimen organizado y su contribución a la Seguridad regional	28
3. El modelo policial nicaragüense: Perspectivas para el futuro inmediato ante el incremento de la criminalidad y la inseguridad en la región.....	30
4. Conclusiones.....	33
5. Bibliografía	35

Presentación

Han transcurrido 34 años desde aquel día, cuando el fundador de la Policía Nacional de Nicaragua, el Comandante de la Revolución Popular Sandinista, Tomás Borge Martínez, hizo público uno de sus sueños durante una concentración multitudinaria: “soñamos con una Policía Nacional Sandinista que sea la mejor Policía de América Latina, pero no la mejor Policía técnica, aunque también queremos que sea una policía tecnificada, sino la mejor en sentimientos de amor y protección hacia su pueblo”. (Borge Martínez, agosto 1979)

Hoy en día Nicaragua es el país más seguro de Centroamérica y un referente en materia de seguridad en Latinoamérica, todo gracias a la labor de la Policía Nacional y su estrecho vínculo con la comunidad, a través de la implementación del modelo Preventivo-Proactivo-Comunitario.

Este trabajo denominado Modelo policial de Nicaragua – Éxitos en la Seguridad Ciudadana y efectos en la Seguridad regional, contiene un resumen de la Situación de seguridad pública en Nicaragua y posición del país con respecto a la seguridad regional.

Esta radiografía de la seguridad ciudadana del país será incorporada en el Anuario Regional de Seguridad en América Latina y El Caribe 2013 de la Fundación Friedrich Ebert.

Resumen Ejecutivo

Las políticas y programas implementados por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), así como la visión y perspectiva de la nueva forma de conceptualizar la seguridad ciudadana en todas sus representaciones y modalidades, han logrado que Nicaragua alcance y reafirme su condición como el país más seguro de Centroamérica y muro de contención contra el narcotráfico.

El GRUN ha aplicado la estrategia de seguridad preventiva y proactiva a través del Modelo de Seguridad Comunitario que implementa la Policía Nacional y que prioriza la seguridad de las personas, las familias y las comunidades en el campo y la ciudad.

Estos avances en seguridad ciudadana han sido un factor de éxito en la implementación del Plan Nacional de Desarrollo Humano 2007-2011, y su rol en el período 2012-2016 será fundamental en la consolidación de la transformación del país.

Esto ha sido determinante para mantener una ventaja comparativa del país, respecto a los demás países de la región, en temas de seguridad, lo que propicia y favorece el ambiente para la inversión extranjera directa y promueve el desarrollo social.

En 2010, Nicaragua fue declarada el país más seguro de Centroamérica y el tercer menos violento de América Latina por Examen Periódico Universal (EPU) y el Índice Global de la Paz (IGP), respectivamente.

Como parte de los resultados del EPU 2010, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), ubica a Nicaragua como el país más seguro de Centroamérica.

Ese mismo año (2010), el informe del Índice Global de la Paz (IGP), elaborado por el Instituto para la Economía y la Paz, sitúa a Nicaragua en el tercer puesto entre los países menos violento de América Latina.

Ambos informes internacionales están respaldados por datos estadísticos de las instituciones policiales de la región y por la confianza que el pueblo nicaragüense tiene en la Policía Nacional de Nicaragua, con la que trabaja mano a mano en la lucha por prevenir el delito y resolver los principales problemas de seguridad, a través de la implementación del modelo Preventivo-Proactivo-Comunitario, que moviliza a más 100 mil personas alrededor de la institución policial en función de la seguridad ciudadana.

En el período agosto 2012- julio 2013, la Policía Nacional participó en 30 mil 600 asambleas o reuniones con las comunidades, con al menos un millón de personas que plantearon sus demandas, peticiones y reconocimientos. En estos encuentros participaron los alcaldes, líderes religiosos y otras autoridades del Gobierno.

Y de acuerdo con el último estudio de la firma consultora nicaragüense independiente M&R (junio-julio 2013), la confianza de los y las nicaragüenses, en su Policía, es del 70.1%, que califica como positivo el desempeño de la Policía Nacional.

Nicaragua tiene grandes ventajas en materia de seguridad, las cuales son preservadas y fortalecidas día a día con la participación de la comunidad y todos los sectores de la sociedad, lo que ha permitido lograr un descenso de la incidencia de las denuncias.

Siempre en 2012, Nicaragua registra que el 76.6 por ciento de las denuncias correspondieron a delitos menos graves y faltas penales

En ese sentido, las estadísticas de la institución policial reflejan que en la estructura de las denuncias de delitos de alta peligrosidad (asesinatos, homicidios, lesiones, violaciones, robos con intimidación, robos con fuerza, robo con violencia, drogas y estupefacientes y secuestros extorsivos) ha habido una constante disminución pasando de 8.2 en 2009 a 5.8 en 2012, muy distinto a realidades que enfrentan otros países.

Los datos que recoge este documento indican que Nicaragua tiene una de las tasas de homicidio más baja a nivel centroamericano. Como ejemplo, señalamos el período 2009 y 2012, donde se produjo una disminución de la tasa de homicidios de 13 a 11 por cada 100 mil habitantes.

El GRUN proyecta para el 2013, como meta, reducir esa tasa a 10.5 y 9 para el 2016.

En materia de lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado, en los últimos 12 años, la Policía Nacional de Nicaragua ha incautado 90 toneladas de cocaína y desarticulado 92 células de apoyo logístico de estos grupos criminales que intentaban asentarse en territorio nicaragüense, evitando así convertir al país en una bodega de los cárteles de droga, como ocurre en países vecinos como Costa Rica y Panamá.

Introducción

El presente trabajo describe el modelo de actuación Preventivo – Proactivo – Comunitario que implementa la Policía Nacional de Nicaragua, mismo que ha marcado una transformación del paradigma policial reactivo, por un modelo preventivo y proactivo que está profundamente conectando a la comunidad y sus expresiones organizativas.

Este es un esfuerzo del trabajo coordinado entre la Policía Nacional de Nicaragua y la Fundación Friedrich Ebert, cuyo resultado es la elaboración del capítulo país para el Anuario Regional de Seguridad en América Latina y El Caribe 2013. El capítulo de Nicaragua ha sido denominado “Modelo Policial de Nicaragua- Éxitos en la Seguridad Ciudadana y efectos en la Seguridad regional”, el que revela la situación de seguridad pública en Nicaragua y la posición del país respecto a la seguridad regional.

Además, el documento da a conocer los éxitos en la seguridad ciudadana y efectos en la seguridad regional.

También hace referencia a los orígenes de la Policía Nacional de Nicaragua que se remontan al triunfo de la Revolución Popular Sandinista, en julio de 1979, fundamentando su nacimiento en valores éticos surgidos de la mística revolucionaria de los guerrilleros que derrocaron a la dictadura somocista.

Igualmente, se puede leer en este documento el Trabajo por la comunidad, desde la comunidad y para la comunidad que realiza la Policía Nacional, como característica esencial del modelo policial que desarrolla la institución policial.

Asimismo incluye los Pilares del modelo policial y los factores de éxito.

Un acápite no menos importante es el referido al Modelo policial nicaragüense considerado como el muro de contención al narcotráfico y crimen organizado y su contribución a la seguridad regional.

Finalmente, el documento describe las Perspectivas del modelo policial para el futuro inmediato ante el incremento de la criminalidad y la inseguridad en la región.

En conclusión, el trabajo establece que la Policía Nacional tiene su principal fortaleza en su estrecha vinculación con la comunidad, sus valores y principios éticos. Sólo así se explica la participación activa de más de 100 mil personas, que sin remuneración económica, trabajan hombro a hombro con la institución policial en función de garantizar su propia seguridad, la que ha sido reconocida a nivel regional, ubicando a Nicaragua como el país más seguro de la región y uno de los menos violentos en Latinoamérica.

Las características fundamentales en las que se centra el modelo policial nicaragüense se basan en la visión del delito como un acto eminentemente social y multicausal, que trasciende el trabajo meramente policial.

Esta filosofía de la Policía Nacional de Nicaragua conlleva a enfrentar el delito por todos y por todas: el Estado con sus diferentes instituciones; la sociedad civil, organizada en función de su propia seguridad y la Policía, como órgano rector de la seguridad ciudadana, pero articulando en el terreno el esfuerzo de todos y todas.

Por ello, la institución policial goza de un gran prestigio a nivel regional y ubica a su país como el más seguro de la región, siendo a la vez un muro de contención contra el fenómeno del narcotráfico y el crimen organizado y puede ofrecerse como una buena práctica a los demás países de la región.

1. Situación de seguridad pública en Nicaragua y posición del país con respecto a la seguridad regional

Las políticas y programas que implementa el Gobierno de Nicaragua en materia de seguridad ciudadana están contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo y se implementan con una visión y perspectiva de la nueva forma de conceptualizar la seguridad ciudadana en todas sus representaciones y modalidades, lo que ha logrado que Nicaragua alcance y reafirme su condición como el país más seguro de Centroamérica.

El Gobierno de Nicaragua ha aplicado la estrategia de seguridad preventiva y proactiva a través del Modelo de Seguridad Comunitario, que prioriza la seguridad de las personas, las familias y las comunidades en el campo y la ciudad.

Los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo Humano están orientados a desarrollar y fortalecer los programas de Gobernabilidad, lucha contra el crimen organizado, reinserción social en el Sistema Penitenciario Nacional, garantizar la efectividad de los servicios de protección a las personas y sus bienes, incrementar los niveles de seguridad en los puestos fronterizos, mejorar la detección de ilícitos y fortalecer la efectividad de los servicios migratorios.

Tales avances en seguridad ciudadana han sido un factor de éxito en la implementación del primer Plan Nacional de Desarrollo Humano 2007-2011, y su rol en el período 2012-2016 será fundamental en la consolidación de la transformación del país, de ahí su importancia de ser incluidos como continuidad y reforzamiento en este período.

La estrategia de seguridad preventiva y proactiva ha sido determinante para mantener una ventaja comparativa del país, con respecto a los demás países de la región en temas de seguridad, lo que propicia y favorece el ambiente para la inversión extranjera directa y promueve el desarrollo social.

Como se ha señalado antes, la implementación del modelo Proactivo – Preventivo - Comunitario de la Policía Nacional, ha logrado que el país alcance y reafirme su condición de nación más segura de la región centroamericana, según las tasas de homicidios, robo de vehículos, los secuestros extorsivos, la lucha contra la trata de personas y la lucha contra el narcotráfico y crimen organizado, entre otros indicadores que miden la violencia y la criminalidad en la región.

La Comisión de Jefes y Jefas de Policía de México, Centroamérica, el Caribe y Colombia, destacó que Nicaragua disminuyó en 2012 la tasa de homicidios de 12 a 11 por cada 100,000 habitantes. Asimismo, registró que Costa Rica tuvo una tasa de homicidios de 9 por cada 100,000 habitantes, Panamá (18), Guatemala (34), El Salvador (41) y Honduras (85).



Esta misma Comisión resaltó que Nicaragua registra la tasa más baja de robo de vehículos en Centroamérica, con 218, mientras Panamá alcanza, 681, El Salvador, 3 mil 832, Costa Rica, 4 mil 08, Honduras, 5 mil 475 y Guatemala, 6 mil 540.



Además, precisó la Comisión de Jefes y Jefas de Policía, que Nicaragua también registra la tasa más baja de “secuestros extorsivos”, con apenas un caso en 2012, mientras Costa Rica presentó, 12, Panamá, 17, República Dominicana, 27, El Salvador, 29, Honduras, 37, y Guatemala, 133.



“El Gobierno de Nicaragua cumple cabalmente con los estándares mínimos requeridos para la erradicación de la trata de personas”, ubicando al país en el nivel uno de países que cumplen plenamente con dichos estándares, mientras El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá y Guatemala son ubicados en el nivel dos, junto a Chile, Brasil y México. En un nivel aún más bajo está Haití y Jamaica. (Informe Anual de Trata de Personas 2012 del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América)



En el 2013, al Teniente Victoriano Ruiz, Jefe del Departamento de Trata de Personas de la Policía Nacional, le fue otorgada la condecoración “Héroe Contra la Trata Humana”, por el Departamento de Estado de Estados Unidos.

1.1. Costos del crimen y la violencia

El Informe Crimen y Violencia en Centroamérica del Banco Mundial 2011, planteó que más allá del trauma y sufrimiento de las víctimas, el crimen y la violencia conllevan costos económicos abrumadores a nivel nacional en cada país. Estimó que dichos costos se ubican cerca del 8 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) regional (164,7000. 23, cifras de los Bancos Centrales y Contraloría de la República de Panamá), si se

incluye la seguridad de los ciudadanos, los procesos judiciales y el gasto del sistema de salud.



“El crimen y la violencia también debilitan el crecimiento económico, no solamente por los salarios perdidos, sino porque contaminan el clima de las inversiones y desvían los escasos recursos gubernamentales para fortalecer la aplicación de justicia, en lugar de promover la actividad económica”, añade el documento del Banco Mundial

En ese sentido, el estudio señaló que los “Costos en Materia de Salud” (Atención Médica, Pérdida de Producción y Daño Emocional), por país se estiman en 1,281 millones de dólares para Guatemala, 1,144 El Salvador, 360 Honduras, 241 Nicaragua y 325 Costa Rica.

Además, indicó que los “Costos Institucionales” (Seguridad Pública y Administración de Justicia), ascendieron en 2011 a 305 millones para Guatemala, 285 El Salvador, 239 Honduras, 87 Nicaragua y 221 Costa Rica.

Los “Costos de Seguridad Privada” (Hogares, Negocios), se estiman en 459 millones de dólares para Guatemala, 329 El Salvador, 176 Honduras, 124 Nicaragua y 150 Costa Rica.

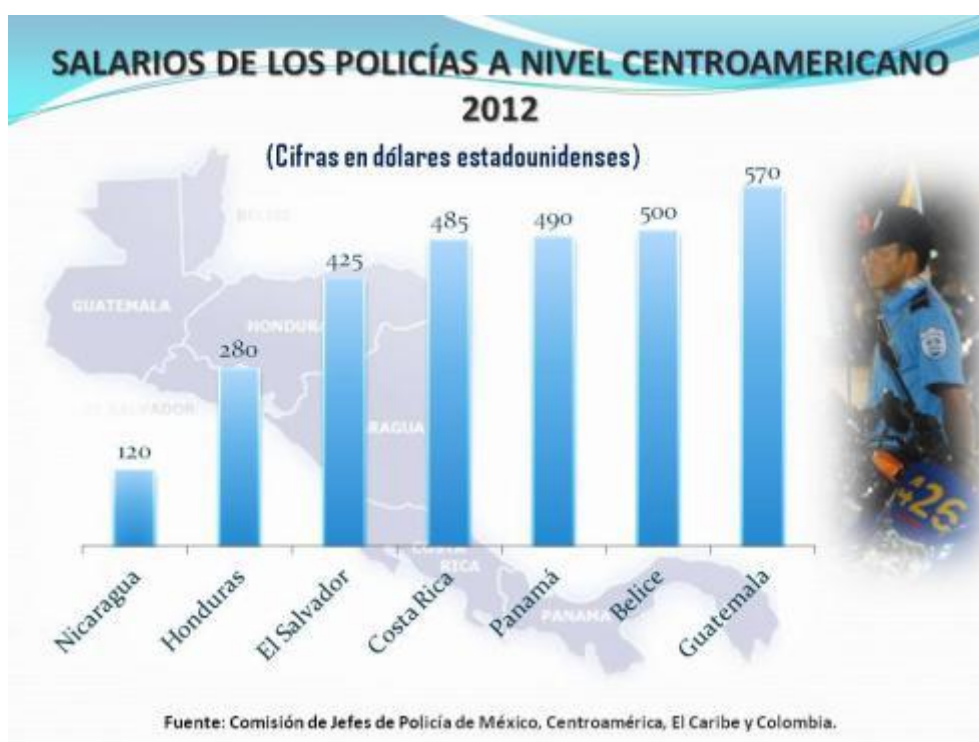
COSTOS DEL CRIMEN Y LA VIOLENCIA EN CENTROAMÉRICA

(Millones de dólares)

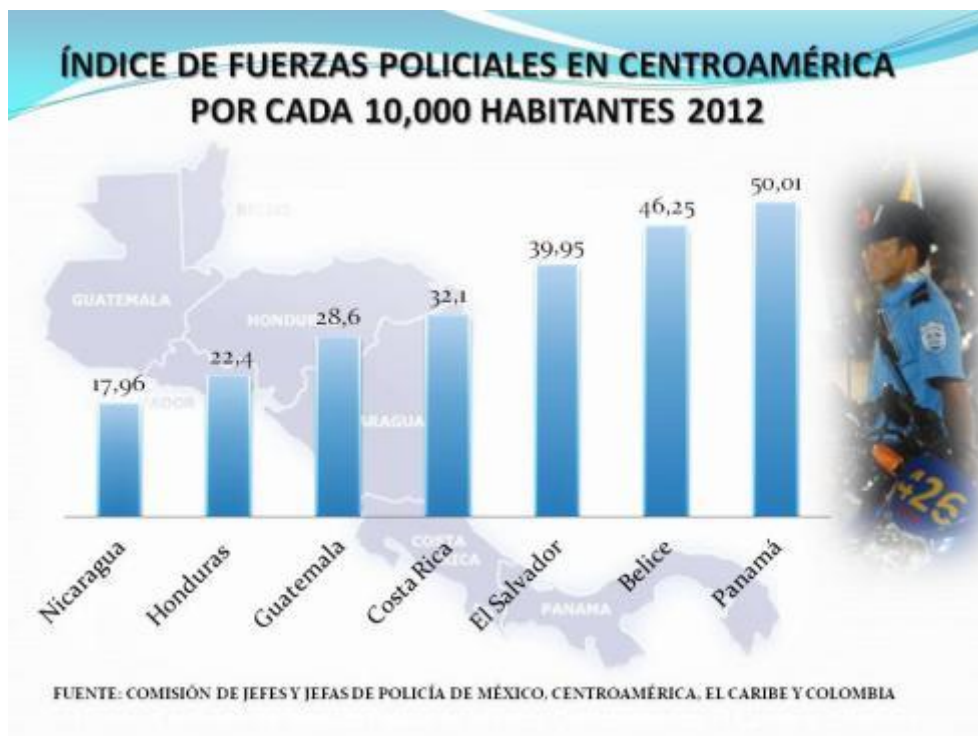
COSTOS	GUATEMALA	EL SALVADOR	HONDURAS	NICARAGUA	COSTA RICA
Costos Materia de Salud	1,281	1,144	360	241	325
Costos Institucionales	305	285	239	87	221
Costos Seguridad Privada	459	329	176	124	150
Materiales	245	253	110	78	94

Fuente: Informe Crimen y Violencia en Centroamérica - Banco Mundial 2011

Por su parte, la Comisión de Jefes y Jefas de Policía de México, Centroamérica, el Caribe y Colombia resaltó que Nicaragua es el país de la región donde los policías cuentan con los salarios más bajos (US\$ 120), seguido de Honduras (US\$ 280), El Salvador (US\$ 425), Costa Rica (US\$ 485), Panamá (US\$ 490), Belice (US\$ 500) y Guatemala (US\$ 570).



Igualmente, destacó la Comisión que Nicaragua es el país que presenta el índice de fuerzas policiales más bajo por cada 10,000 habitantes (17.96), siempre seguido de Honduras (22.4), Guatemala (28.6), Costa Rica (32.1) El Salvador (39.95), Belice (46.25) y Panamá (50.01).



1.2. Competitividad y seguridad ciudadana

De acuerdo al Informe de Competitividad Global 2012-2013 del Foro Económico Mundial, Nicaragua, contrario a los llamados países del Triángulo del Norte (Guatemala, El Salvador y Honduras), no presenta problemas de seguridad y escaló nueve peldaños en el índice de Competitividad Global, hasta alcanzar el puesto 99.

El informe, que analizó 148 países, detalla que Nicaragua se colocó dentro de las 99 naciones más competitivas gracias a “algunas mejoras en su capacidad de innovación”, aunque partiendo de una “base muy baja”.

En los dos últimos informes, Nicaragua mejoró 16 posiciones y pasó de ocupar el puesto 115 al 99, entre 2011 y 2013.

Además, el país dejó de ser el menos competitivo de Centroamérica, superando a Honduras, que se quedó en el lugar 111, en parte, a causa de los problemas de seguridad que sufre esa nación.

El Índice de Competitividad Global se calcula utilizando datos duros de cada país y 130 mil encuestas de actores del mercado de los 148 países incluidos en la medición.

2. El modelo policial nicaragüense, éxitos en la seguridad ciudadana y efectos en la seguridad regional

La implementación del modelo Preventivo-Proactivo-Comunitario y su estrecho vínculo con la comunidad, llevó a la Policía Nacional a realizar en 2012, un total de 6.4 millones de acciones policiales y a ejecutar 7 mil 500 planes operativos contra la delincuencia y sus distintas expresiones en Nicaragua (planes que surgieron de las asambleas realizadas en la comunidad), según informe presentado por la Directora General de la Institución Policial, Primera Comisionada, Aminta Granera, al presidente de la República, Daniel Ortega Saavedra, durante la XXII Reunión de Mando Policiales, celebrada en mayo de 2013.

Los tres indicadores globales de la inseguridad o de la seguridad ciudadana en Nicaragua (comportamiento de la denuncia; efectividad policial y estructura del delito) revelan que el número de denuncias ha continuado disminuyendo por tercer año consecutivo (2010, 2011 y 2012), siendo la del último año la mayor disminución del trienio: 9.8%.

Este informe detalla que durante el 2012 se registraron 136 mil 429 denuncias por delitos y faltas, en 2011 151,274; y en 2010, 161, 904.



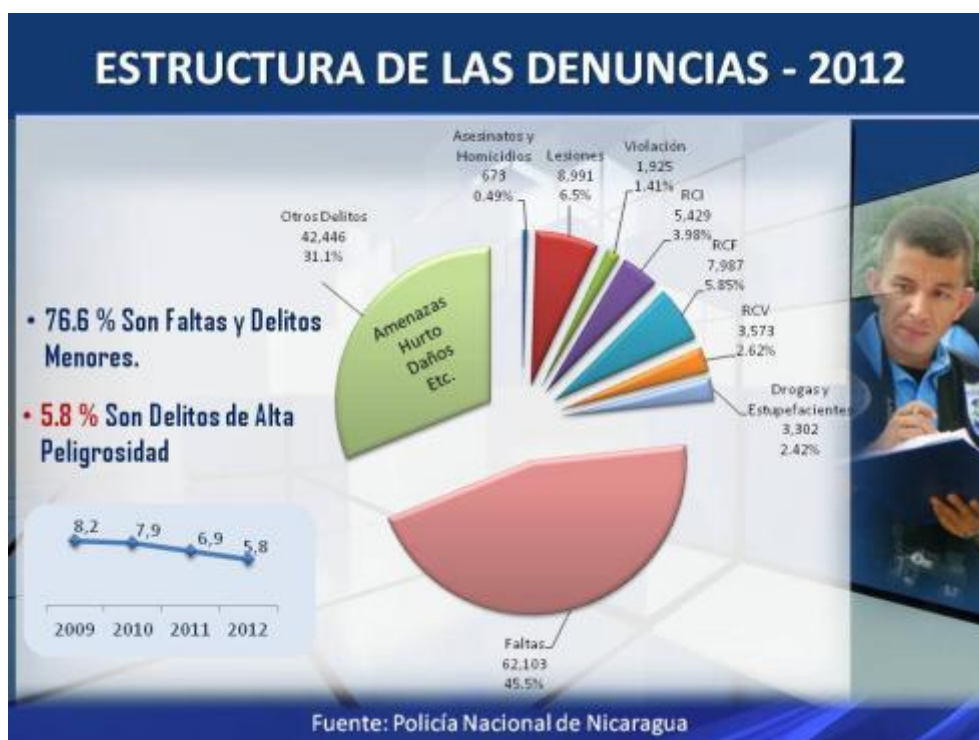
Por otro lado, las estadísticas reflejan que la efectividad policial, es decir, la capacidad de la Policía de esclarecer los delitos ocurridos, fue de 84%, 11 puntos porcentuales más alta que el año anterior, al pasar del 72.5% en el 2011 al 83.7% en el 2012. Es decir que la respuesta policial mejoró con 114 mil 172 casos esclarecidos.



Esto le permite a la Institución Policial manejar la brecha entre los delitos ocurridos y los esclarecidos a niveles de los cuerpos policiales más desarrollados del mundo.

Y el tercer indicador global es más de carácter cualitativo que cuantitativo. Se refiere a qué tipo de delitos son los que más afectan a las familias nicaragüenses: el 77% son faltas y delitos menores y únicamente el 6% de las denuncias se refieren a delitos de mayor peligrosidad, los que por cuarto año consecutivo disminuyeron.

En 2009, los delitos de mayor peligrosidad (asesinatos, homicidios, lesiones, violaciones, robos con intimidación, robos con fuerza, robos con violencia, drogas y estupefacientes) fueron de 8.2 por ciento; en tanto en 2010 disminuyeron a 7.9; en 2011 descendieron a 6.9 y en 2012, como ya se ha citado, apenas alcanzaron el 5.8 por ciento.



Homicidios y Asesinatos

En 2012, la tasa de homicidios disminuyó de 12 a 11 por cada 100,000 habitantes y 48 municipios estuvieron libres de este tipo de delitos.

Violaciones

Las violaciones aumentaron en 1.5% en el 2012 (1,925 casos), sin embargo, el crecimiento que venían teniendo las violaciones sufrió una desaceleración (3.6% en el 2011).

Los Secuestros Extorsivos

Solamente se registró 1.

Los Robos con Intimidación

Los robos con intimidación, uno de los tipos de delitos que más reciente la población, disminuyeron por tercer año consecutivo, esta vez en un -31%, producto del trabajo policial y el vínculo con la comunidad.

Seguridad en el Campo

Se desarticularon 272 grupos delictivos que afectaban la seguridad de pequeños, medianos y grandes productores. El abigeato se redujo en un 17%.

Seguridad de Tránsito

Los accidentes de tránsito y los muertos producto de los mismos se incrementaron con relación al año anterior. En el 2012, murieron 66 nicaragüenses más que en el 2011. Hasta agosto del 2013, se registran 357 muertos.

Nicaragua tiene una tasa de muertos por accidentes de tránsito igual a la de los homicidios: 11 por cada 100,000 habitantes.

2.1. La Revolución Popular Sandinista y el origen de la policía nicaragüense

La Policía Nacional de Nicaragua, es una Policía joven, recién cumplió 34 años de vida Institucional. Su Modelo policial está vinculado a dos acontecimientos históricos: sus orígenes y el contexto histórico internacional en que se funda y da sus primeros pasos

Orígenes

La policía Nacional se constituyó en 1979 con el triunfo de la Revolución Popular Sandinista. En el período anterior a 1979, la Guardia Nacional, el brazo armado y principal instrumento de represión de la dictadura somocista ejercía a la vez las funciones del ejército y las funciones policiales.

Cuando triunfa la Revolución Popular Sandinista, el Gobierno Revolucionario orienta a un grupo de hombres y mujeres combatientes populares, organizar la Policía Nacional.

Aquellos hombres y mujeres no sabían nada de Policía, pero tenían corazones y vidas jóvenes que habían sido “templadas” en el ardor y el ideal de la lucha por la construcción de una Nicaragua más libre, más humana y más justa.

Ninguno había asistido a una Academia de Policía. No sabían nada de criminalística, de un sistema de medidas de descubrimiento, nada de investigación policial, o de seguridad vial y de toda la base técnico-científica sobre la cual se erige hoy la Institución Policial.

Entiéndanse estos orígenes como un surgimiento de las entrañas del mismo pueblo; pensada desde el primer día como un cuerpo que fuera la antítesis de la Guardia Nacional, expresión de represión, de tortura, de corrupción, de ejecuciones masivas y de los miles de desaparecidos.

Inspirada –además- en la entrega sin límites de miles de hombres y mujeres que habían caído en la lucha contra la dictadura; tejida con enormes dosis de sacrificio y de compromiso con su pueblo; formada y capacitada en la actuación diaria; obligada a aprender y devorar la experiencia de otros cuerpos policiales, pero sobre todo su propia experiencia.

Estos orígenes han marcado a la Policía Nacional de Nicaragua con un sentido de pertenencia y cercanía a la comunidad y un respeto profundo a la persona humana, así como un compromiso serio de entregar la vida si fuese necesario por la seguridad de la comunidad.

Contexto histórico

A mediados de los ochentas emerge en el mundo un nuevo enfoque y concepto de “seguridad”; Se pone en entredicho el enfoque “estatocéntrico” que regía hasta el final de la guerra fría, en el que el objeto de la seguridad era el estado; y en el que los valores, la libertad, la justicia, la participación, la equidad, los proyectos de desarrollo, todo, pasaba por la lupa de la Seguridad Nacional.

Este nuevo enfoque va dando un desplazamiento del eje de atención desde el estado hacia la persona. Se rompe el marco de la doctrina de la Seguridad Nacional y emergen los nuevos enfoques de la Seguridad Ciudadana, de la “seguridad humana”, que se basa fundamentalmente en dos principios:

- La seguridad centrada en las personas.
- La seguridad de las personas amenazada no solo por la violencia física, sino también por otras amenazas a su subsistencia en condiciones dignas.

Por otra parte, la modernización y el avance tecnológico de los países del primer mundo, en la década de los setentas, fueron reduciendo el contacto entre la población y su Policía. La técnica sustituía la relación personal y esto aumentó la percepción de inseguridad de la comunidad y de alguna manera incrementó también los índices de criminalidad.

A esto se sumó la compactación del Estado que se inicia en casi todos los países del mundo, a partir de los ochentas, lo que obliga a las Policías, a maximizar su eficiencia desde el punto de vista económico y operativo, para lo cual era imprescindible escuchar las demandas de seguridad de sus “clientes”: la comunidad.

Se empieza entonces a hacer los primeros planteamientos teóricos sobre la Policía Comunitaria. Nicaragua, no participa en estas primeras discusiones de la Policía comunitaria, ni hace aportes teóricos al concepto. Pero sí vive desde sus orígenes una especie de “praxis” natural de lo que después, al teorizar lo vivido y sobre lo que se quería vivir, llamarían el modelo policial.

2.2. Pilares del modelo policial y factores de éxito

Los dos pilares fundamentales del Modelo de la Policía de Nicaragua Preventivo-Proactivo- Comunitario son: estar profundamente conectado con la comunidad y trabajar como un Sistema Policial en función de la prevención. Y la articulación de tres subsistemas de prevención en el terreno: Prevención Policial, Prevención Estatal, y Prevención Social.

“Tendríamos entonces los dos pilares fundamentales del Sistema Policial Preventivo-Proactivo-Comunitario de Nicaragua. Por un lado, es estar profundamente conectado con la comunidad, y trabajar como un Sistema Policial en función de la prevención. Y el otro pilar, sería la articulación de estos tres subsistemas de prevención en el terreno. La Prevención Policial, la Prevención Estatal, y la Prevención Social”, (Directora General de la Policía Nacional de Nicaragua, Primera Comisionada Aminta Granera, Panamá, Octubre 2010)

2.3. Trabajo por la comunidad, desde la comunidad y para la comunidad; característica esencial del modelo policial

Estos pilares tienen una base sólida, que es quizás la principal característica del Modelo Policial nicaragüense, una inmensa red de voluntarios que supera ya las 100 mil personas, 117,102 miembros para ser más exactos, que de forma voluntaria y organizada trabajan día a día a día de la mano con la Policía Nacional, a través de los Comités de Prevención Social del Delito (CPSD), que están en torno a cada una de las delegaciones policiales, los Gabinetes del Poder Ciudadano (GPC) y las Brigadas Estudiantiles de Tránsito (BRET).

También participan jóvenes desmovilizado de las pandillas juveniles, que ahora trabajan en función de la prevención de la violencia juvenil; existen más de cuatro mil mujeres promotoras que en algún momento fueron víctimas de violencia intrafamiliar o sexual, y ahora trabajan de manera voluntaria en las Comisarías; los estudiantes universitarios se suman a este esfuerzo igualmente --esta es otra de las característica del Modelo Policial, un convenio entre el Consejo Nacional de Universidades (CNU) y la Policía Nacional-, los estudiantes de últimos años de las escuelas de Derecho, Psicología, Sociología, de Trabajo Social, hacen sus pasantías y sus trabajos en las delegaciones policiales, lo que permite desplazar a los policías a tareas propias que solo las pueden realizar los policías.

Las iglesias, en sus diferentes denominaciones, desde el púlpito, contribuyen a la prevención social del delito, llamando a sus feligresías a la no violencia y fortaleciendo desde la fe la unidad familiar y la buena andanza de la comunidad, especialmente en actuar de los jóvenes.

Esta conexión de los Subsistemas de Prevención Policial, Estatal y Social, es una de las principales fortalezas de la Policía Nacional de Nicaragua.

El Modelo Policial de Nicaragua **Preventivo-Proactivo-Comunitario**, está profundamente enraizado, conectado con la comunidad y sus expresiones organizativas.

Su primera característica, es que el enfoque **Comunitario-Preventivo- Proactivo** no ha sido un agregado en el tiempo, ni es producto de una reforma de sus inicios, ni de cuando se empezó a hablar de una Policía Comunitaria, sino que el enfoque comunitario en la Policía Nacional proviene desde los orígenes de la Institución Policial.

“Es algo connatural a lo que es la Policía Nacional de Nicaragua, es la esencia del Modelo Policial nicaragüense. Y digo que proviene desde nuestros orígenes, porque la Policía nicaragüense es una Policía joven (34 años de existencia). (Granera, Panamá Octubre 2010).

La Policía de Nicaragua nace con el triunfo de la Revolución Popular Sandinista. Antes lo que existía era la Guardia Nacional, que ejercía funciones de ejército y de policía. Con el triunfo revolucionario (1979) se funda la Policía y estos orígenes han dejado un

sello en la Institución. Un sello en el sentido de que es surgida de las entrañas del mismo pueblo, un sello porque fue pensada desde el primer momento como un cuerpo que fuera la antítesis de la Guardia Nacional, que era la expresión de la tortura, de la represión, de la corrupción y de las ejecuciones masivas y miles de desaparecidos en el país.

“Está el sello de sus orígenes, porque ha sido tejida con enorme dosis de sacrificio y de compromiso de nuestro pueblo. Hemos sido formados y capacitados en la actuación diaria y obligados a aprender de la experiencia de nuestros cuerpos policiales, fundamentalmente de nuestra propia experiencia”. (Granera, Panamá 2010)

Estos orígenes han marcado a la Policía Nacional de Nicaragua con un sentido de pertenencias y cercanía a la comunidad y con un respeto profundo a la persona humana.

La única forma en que la Policía Nacional de Nicaragua puede cumplir con sus funciones, es trabajando “Desde la comunidad, Por la Comunidad, Para la Comunidad y Con la Comunidad”, como reza uno de sus lemas.

La segunda característica de este Modelo Policial Nicaragüense, es que en Nicaragua la Policía funciona como un Sistema, hay un solo cuerpo policial, a diferencia de otros países, donde la Policía Judicial es independiente, Tránsito es independiente, Inteligencia es independiente, Patrulla o la parte Preventiva es independiente.

En Nicaragua existe un solo cuerpo policial que funciona como un solo sistema, un sistema que articula el trabajo de las Áreas Preventivas, Investigativas, de Inteligencia, de las Áreas Reactivas, las articula en función de la Prevención.

La Policía Comunitaria no es una parte de la Policía, no es un trozo de la Policía, es la Policía como sistema que se articula en función de la Prevención y de articular su trabajo con la comunidad.

Por ejemplo, sin un trabajo de inteligencia fuerte, no es posible un buen trabajo de prevención, y sin un vínculo estrecho con la comunidad, sin la profunda interacción que la Policía Nacional de Nicaragua tiene con la comunidad, los órganos de

inteligencia no poseerían la fortaleza que tienen para enfrentar el crimen organizado transnacional y la delincuencia común en el país

Subsistemas de Prevención

Una tercera característica del Sistema Policial es estar conscientes que el delito es un acto eminentemente social que trasciende el ámbito del trabajo meramente policial. En Nicaragua se articulan en el terreno tres subsistemas de prevención.

El Sistema de Prevención Policial, que está conformado por acciones meramente policiales en el ámbito público y secreto, patrullaje, profilaxis, retenes, etc.; se articula con el **Sistema de Prevención Estatal**, que son acciones de las distintas instituciones del Estado y del Gobierno en función de la seguridad ciudadana, entrelazadas oficialmente a lo que se le llama el Consejo de Convivencia y Seguridad Ciudadana, que lo coordina el Jefe o la Jefa policial en los distintos niveles. Y el tercer subsistema de prevención, es **la Prevención Social del Delito**, estas son acciones de la misma comunidad, en función de su propia seguridad.

El Sector

Una cuarta característica del modelo, es que la comunidad es entendida como el sector. El sector, es la división territorial más pequeña trazada por los Policías. Un municipio, que es la División Territorial Político Administrativa más pequeña del país, se subdivide en sectores para fines del trabajo policial. Entonces, la comunidad, el sector, es el punto de partida y de llegada de la actuación policial en Nicaragua.

En cada sector hay un compañero o una compañera Jefe, que debe tener el grado de capitán como mínimo, y debe de haber cumplido la licenciatura en Ciencias Policiales. Esa persona es la figura clave que articula los sistemas de prevención en ese pequeño territorio llamado sector.

En el sector se realizan las Asambleas con la Comunidad y en estas asambleas cada comunidad define sus principales problemas. Es a partir de estos problemas definidos por la comunidad que se elaboran los planes policiales, que se deciden las acciones que

las otras instituciones del Estado y que la misma comunidad deberá realizar en ese sector en función de su propia seguridad.

En el sector también cada mes, cada trimestre o cada semestre, en dependencia de la gravedad de los problemas, se evalúan los planes para hacer los ajustes requeridos o para cambiarlos. Y así como en el sector policial, en la comunidad, se da un “continuum” de reflexión, acción, evaluación, ajustes, para tomar de nuevo la acción, donde se vive en un proceso de permanente búsqueda y transformación, para mejorar los niveles de seguridad comunidad.

Por lo tanto los planes policiales en Nicaragua, no parten de directrices de la Jefatura Nacional, sino de las demandas particulares de seguridad planteadas en la división territorial más pequeña delimitada por la Policía, que se le conoce como sector policial.

El sector es el punto de partida y el punto de llegada de la actuación policial en Nicaragua. En cada sector hay un compañero o compañera policía responsable de articular en el terreno los tres subsistemas de prevención.

Inclusión, Integración, Compartir, Revisión y Ajuste

Y una quinta característica del Modelo Policial, es que se puede sintetizar en pocas palabras: Inclusión, Integración, Compartir, Revisión y Ajuste.

Inclusión, porque en la prevención social del delito participan todas las personas, de todos los credos religiosos, de todas las ideologías políticas, de todas las clases sociales, de todas las razas y de todas las lenguas. La Policía no excluye a nadie, ni siquiera a los autores de delitos una vez que han sido rehabilitados.

Integración, porque se trata de integrar, de articular esfuerzos a lo interno de la Institución y hacia afuera en la comunidad, en función de resolver los problemas de la seguridad ciudadana.

Compartir, porque que la seguridad es un problema compartido que requiere una respuesta compartida, se comparten responsabilidades con las otras instituciones del Estados, con la comunidad, y con la comunidad internacional también, en la construcción de espacios más seguros en las comunidades. Se comparten también los éxitos y los fracasos, porque no hay modelo perfecto, ni trabajo perfecto, hay problemas, existen fracasos; pero tanto los éxitos como los fracasos son compartidos por todos y todas.

Revisión y ajustes, porque sistemáticamente la Policía es sometida a un control social en la comunidad, y se hacen los ajustes que demanda la comunidad. Por ejemplo, hasta hace cuatro años el trabajo con los jóvenes en riesgos estaba dirigido únicamente a los que se habían desmovilizados de los grupos juveniles, que son llamados “maras” en otros países, pero que en Nicaragua nada tienen nada que ver con las “maras” de los hermanos países de los del Triángulo Norte. Y sin embargo, no fue suficiente trabajar con ellos únicamente, había que involucrar en ese trabajo a sus familias, fundamentalmente a sus madres. Desde entonces, se hizo un ajuste al trabajo con los jóvenes, y ahora se está trabajando no solo con 10 mil jóvenes desmovilizados, sino con 10 mil madres, con 10 mil familias de esos jóvenes desmovilizados, que a su vez trabajan de forma voluntaria y organizada con la Policía Nacional, para desmovilizar a otros jóvenes de los grupos juveniles o de las pandillas como le llamamos en Nicaragua.

2.4. Modelo policial y altos niveles de seguridad ciudadana

En el período agosto 2012 - julio 2013, la Policía Nacional participó en 30 mil 600 asambleas o reuniones con las comunidades, con al menos un millón de personas que plantearon sus demandas, peticiones y reconocimientos. En estos encuentros participaron los alcaldes, líderes religiosos y otras autoridades del Gobierno.

Esta apenas es una muestra de la esencia del modelo Preventivo - Proactivo - Comunitario que ha implementado la Policía Nacional desde sus orígenes, que le ha permitido ser el país más seguro de la región centroamericana y uno de los países con mayor aceptación o confianza de la población hacia la Policía, sólo superada por los carabineros de Chile.

De estas asamblea salieron los 7 mil 500 planes operativos contra la delincuencia y sus distintas expresiones en Nicaragua que se realizaron en el 2012-2013. Y un primer resultado del trabajo de prevención de la violencia juvenil, fue la desmovilización de mil 200 que pertenecían a grupos juveniles, conocidos también como pandillas, pero que nada tienen que ver con el fenómeno de las maras que azotan a los países llamados el triángulo de norte.

Este número de jóvenes desmovilizados fue reintegrado nuevamente a la sociedad, y hoy en día trabajan en pro de mejorar los niveles de seguridad en su comunidad, instando a otros jóvenes a abandonar el mundo de las drogas, por ejemplo.

La labor policial en 2012-2013 permitió también la reducción de la denuncia en un 13 por ciento, disminución de la tasa de homicidio de 11 por cada 100 mil habitantes, reducción de los robos con intimidación en un 15 por ciento.

Además, se logró la disminución del 11 por ciento de muertes en accidentes de tránsito, siendo la primera vez que se logran estas cifras en los últimos seis años.

Es meritorio destacar que estimaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), señalan que los accidentes de tránsito ocuparían en 2020 el tercer lugar entre las 10 principales causas de muerte en todo el mundo, sin embargo, en Nicaragua desde 2007, según las estadísticas policiales, la accidentalidad ya ocupaba el primer lugar de mortalidad, por encima del homicidio, del asesinato y de las enfermedades crónicas, y el segundo lugar como causante de discapacidad.

Por otro lado, se ha logrado un incremento del 10 por ciento de las operaciones en la lucha contra el tráfico interno de drogas, permitiendo que 4.5 millones de dosis no llegasen a manos de la juventud nicaragüense. A propósito del flagelo de las drogas en la juventud.

Durante el período arriba descrito (2012-2013) se logró desarticular a 14 células de crimen organizado que pretendían establecerse en el país, a los que se le incautó 4.5

toneladas de cocaína, se retuvieron 14 millones de dólares, 37 armas de uso restringidos, 141 vehículos livianos y pesados, 53 motocicletas, 29 pangas, cinco lanchas, dos barcazas, 306 medios de comunicación (radios y GPS) y 153 inmuebles.

La efectividad policial se incrementó en un 4 por ciento, y según los estudios realizados por el latino barómetro, Nicaragua continúa siendo el país de América Latina con mejor percepción de seguridad ciudadana.

2.5. Modelo policial, muro de contención al crimen organizado y su contribución a la Seguridad regional

Nicaragua fortaleció las relaciones internacionales a través del liderazgo ejercido por la Policía Nacional, destacando como un reconocimiento por sus altos niveles de lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico internacional a nivel regional, el hecho de haber asumido la presidencia de la Comisión de Jefes (as) y Directores (as) de Policía de Centroamérica, México, El Caribe y Colombia.

Desde la Presidencia de la Comisión se reactivaron las subcomisiones especializadas que fueron presididas por la Policía Nacional de Nicaragua y se elaboraron acciones regionales para combatir las distintas manifestaciones del crimen organizado transnacional, destacándose la ejecución de tres operaciones regionales simultáneas con resultados exitosos: Operación FRONTIER, dirigida al robo y hurto de vehículos, ICEBREACKER, para enfrentar de manera conjunta al narcotráfico y LIBERTAD contra el delito de Trata de Personas.

La Policía Nacional mantiene relaciones de trabajo con la Drug Enforcement Administration (D.E.A. por sus siglas en inglés), desde la década de los 90. Además participa en la Operación Martillo, una fuerza militar multinacional encabezada por Estados Unidos que combate el narcotráfico y el crimen organizado en Centroamérica.

También se fortaleció la cooperación con la Federación Rusia, realizando tres cursos para fortalecer la lucha contra el narcotráfico, en la que participaron 120 oficiales de la región, esto dentro del marco del Acuerdo Cooperación entre el Servicio Federal para el Control de Drogas de la Federación Rusa y la Policía de Nicaragua, que incluye la construcción en Managua de un Centro de Capacitación Antidrogas.

Durante el segundo semestre de 2012 -período durante el cual Nicaragua presidió la Comisión de Seguridad de la Secretaría de Integración Centroamericana-, se realizaron valiosos aportes para la implementación de 22 proyectos y en el marco de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica, se realizaron ocho foros regionales, cuatro reuniones de puntos focales, 17 encuentros y eventos de capacitación.

Igualmente, se contribuyó a reactivar el Instituto Centroamericano de Estudios Superiores Policiales (ICESPO), lográndose impartir ocho cursos en cuatro países de Centroamérica, graduando a 240 oficiales centroamericanos.

En los últimos 12 años, la Policía de Nicaragua ha incautado 90 toneladas de cocaína, pero más importante aún, es la desarticulación de 92 células de apoyo logístico que intentaban asentarse en territorio nicaragüense, evitando así convertir al país en una bodega de los cárteles de droga, como ocurre en países vecinos como Costa Rica y Panamá.



De 2011 a 2012 se incrementaron las operaciones contra el narcotráfico interno e internacional en un 36 por ciento, al pasar de 3 mil 170 operaciones en el 2011 a 4 mil 315, obteniendo como resultado la desarticulación de 15 células de apoyo logístico que intentaban asentarse en el territorio nacional, entre las que se destacan: “Fariñas”, “Palidejo”, “Ostra”, “Embrión” y “Escudo Rojo”.

Estás operaciones golpearon la base logística de grupos criminales al ocuparles, entre otras cosas, 8 toneladas de cocaína, 13 millones de dólares, 41 medios acuáticos, 218 vehículos y 201 bienes inmuebles.

3. El modelo policial nicaragüense: Perspectivas para el futuro inmediato ante el incremento de la criminalidad y la inseguridad en la región

A partir de 2012 para mitigar y erradicar las amenazas tradicionales y nuevas que actualmente afectan a los países centroamericanos y fortalecer la seguridad ciudadana, la Policía Nacional ha creado nuevas estructuras, estas son:

- a) Dirección de Policía Turística:** encargada de desarrollar acciones preventivas y operativas para la protección y seguridad de turistas nacionales y extranjeros en los sitios y destinos turísticos. Tendrá, entre otras, las siguientes funciones:

Establecer y mantener una permanente estrategia preventiva y operativa de cara a la protección de turistas nacionales y extranjeros.

Desarrollar el modelo preventivo policial con enfoque turístico, articulando acciones con el Estado, sociedad civil y especialidades de la Policía.

Coordinar acciones y planes con autoridades del Instituto Nicaragüense de Turismo, alcaldías municipales y otras entidades públicas y privadas vinculadas con el desarrollo del turismo.

Desarrollar la Carrera Policial Turística.

- b) Dirección de Protección de Embajadas:** estructura encargada de elaborar y ejecutar los planes de acción y medidas preventivas para proteger y resguardar las sedes diplomáticas y sus alrededores. Atender las demandas y requisitos del servicio policial que representantes de países y organismos internacionales soliciten.

- c) Dirección de Seguridad Fronteriza:** estructura encargada de desarrollar acciones de prevención policial e investigación del delito en las zonas fronterizas del país, la que entre otras, tendrá las siguientes funciones:

- Desarrollar operaciones coordinadas con las demás especialidades.

- Ejecutar el sistema de control, fiscalización e información de fronteras.
- Implementar planes de medidas de descubrimiento y prevención policial, con énfasis en los delitos de crimen organizado.
- Realizar las coordinaciones pertinentes con los Gobiernos Regionales, Locales y Territoriales e instituciones públicas y privadas que desarrollen sus competencias en el territorio fronterizo.
- Dirigir, coordinar, supervisar y administrar los distintos servicios policiales que convergen en los puestos de control de fronteras.

d) Dirección de Seguridad en el Campo: estructura encargada de ejecutar las acciones de prevención policial e investigación del delito en las zonas rurales y montañosas, tendrá entre otras, las siguientes funciones:

La formulación y propuesta de políticas y estrategias de enfrentamiento a la actividad delictiva en el campo, el irrespeto al cumplimiento de las moratorias, vedas y demás normas de protección y conservación de los recursos naturales y del medio ambiente, así como coadyuvar en la defensa y protección de las personas ante los desastres naturales, en el ámbito territorial de su atención.

El fortalecimiento a la cobertura policial en el campo.

La creación, capacitación y desarrollo de los Policías Voluntarios en el Campo; la formación, supervisión y asesoramiento de su trabajo, así como la organización y dirección de las Delegaciones de Policías Voluntarios en el Campo.

La ejecución, seguimiento y sistematización del Plan de Convivencia y Seguridad Ciudadana en el Campo.

La participación e incidencia de manera beligerante en las instancias interinstitucionales e intersectoriales existentes, sobre temas referidos a la Convivencia y Seguridad en el Campo.

e) Dirección de Contrainteligencia Policial: estructura encargada de desarrollar las estrategias y acciones operativas para la protección de las operaciones policiales, sus instalaciones y su personal.

f) División de Relaciones Internacionales: estructura encargada de desarrollar actividades de apoyo a la Jefatura Nacional en la implementación de la Política de Relaciones Internacionales, el diseño de la estrategia de cooperación y colaboración con organismos internacionales y la participación en las diversas instancias, foros y organizaciones policiales y de seguridad ciudadana regional y global.

A esto hay que agregar que desde 2011 se conformó el Departamento de Atención al Delito de Trata de Personas, como parte de la estructura de la Policía Nacional, que complementa la ya existente Coalición Nacional Contra la Trata de Personas, coordinada por el Ministerio de Gobernación.

Por otro lado, de acuerdo con los planes de la Institución Policial, las principales líneas de acción de la estrategia de seguridad Preventiva- Proactiva-Comunitaria, incluye la ampliación de los Comités de Prevención Social del Delito, a través de los Gabinetes del Poder Ciudadano; la implementación de una Política de Comunicación y Educación a la Población contra la violencia; continuar fortaleciendo la lucha contra el narcotráfico, el tráfico humano y el crimen organizado transnacional; y desarrollar una política integral contra la violencia intrafamiliar, sexual y de género, continuar trabajando en la atención a los jóvenes en riesgo social.

En ese sentido, la Institución de Orden Público se ha trazado metas encaminadas a aumentar el número de casos resueltos de denuncias y faltas, iniciando en 2012 con 72.5 por ciento, en 2013 con 75.5, en 2014 con 77.5, en 2015 con 80.0, y alcanzar en 2016 el 82.0 por ciento de efectividad policial.

También se ha planteado como meta reducir la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes, iniciando con 11.5 en 2012 y alcanzando en los próximos años tasas más bajas que alcancen los 10.5 en 2013, 10.0 en 2014, 9.5 en 2015 y llegando a 9.0 en 2016.

Además, se continuará con los esfuerzos para reducir la tasa de robo en sus diversas modalidades, a través de la articulación de los tres subsistemas: i) el fortalecimiento de la eficiencia y eficacia de la capacidad preventiva de la Policía Nacional y la disminución de los factores de riesgo, ii) la prevención estatal y iii) la participación ciudadana como mecanismo de prevención social para reducir la delincuencia.

4. Conclusiones

Las políticas y programas implementados por el Gobierno de Nicaragua, así como la visión y perspectiva de la nueva forma de conceptualizar la seguridad ciudadana en todas sus representaciones y modalidades, han logrado que Nicaragua alcance y reafirme su condición como el país más seguro de Centroamérica y muro de contención contra narcotráfico.

Nicaragua aspira a mantener sus altos niveles de seguridad reduciendo aún más las tasas de homicidio, la tasa de robo en sus diversas modalidades, a través de la articulación de los tres subsistemas: i) el fortalecimiento de la eficiencia y eficacia de la capacidad preventiva de la Policía Nacional y la disminución de los factores de riesgo, ii) la prevención estatal y iii) la participación ciudadana como mecanismo de prevención social para reducir la delincuencia y aumentando la efectividad policial.

El Modelo Policial a fin de cuenta es solo un medio para alcanzar mejores niveles de seguridad, y para alcanzar una mayor confianza de la población en los cuerpos policiales.

Si Nicaragua posee la Policía más pequeña de Centroamérica y cuenta con los salarios más bajos de Centroamérica, además tiene una serie de ventajas competitivas de cara a la seguridad ciudadana en la región Centroamericana, entonces se puede concluir que el Modelo Policial funciona, es válido, y le sirve al pueblo nicaragüense.

La fortaleza de la Policía Nacional no proviene del número de efectivos policiales, tampoco de los recursos materiales con que cuenta la institución, esta proviene fundamentalmente de su estrecha vinculación con la comunidad, de los valores y principio éticos de sus hombres y mujeres policías; de la disposición sin límites de servir a su pueblo y la entrega de la vida si fuese necesario, en la construcción de espacios más seguros de Nicaragua y la región.

En octubre de 2010 el modelo Preventivo-Proactivo-Comunitario implementado por la Policía Nacional, fue galardonado como la mejor experiencia de seguridad ciudadana en Centroamérica, Panamá y República Dominicana.

La máxima distinción se recibió en la Feria del Conocimiento denominada “Compromiso Centroamérica”, celebrada en Panamá del 25 al 28 de octubre. Este es un espacio para construir una región segura, un esfuerzo conjunto del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

La selección del modelo policial nicaragüense expresa el interés de poder replicar las buenas experiencias de Nicaragua en otros países de la región, así como el interés de la cooperación de poder orientar su respaldo a estas iniciativas.

El modelo policial de Nicaragua es un referente de Centroamérica y Latinoamérica. Así lo han reconocido autoridades policiales, miembros del cuerpo diplomático y representantes de la comunidad donante.

5. Bibliografía

- Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016
- Policía Nacional de Nicaragua
- Examen Periódico Universal (EPU) 2010
- Índice Global de la Paz (IGP) 2010
- Comisión de Jefes y Jefas de Policías de México, Centroamérica, El Caribe y Colombia
- Informe Anual de trata de personas 2012- Departamento de Estado EE.UU.
- Bancos Centrales y Contraloría General de la República de Panamá
- Informe Crimen y Violencia en Centroamérica, Banco Mundial 2011
- Informe de Competitividad Global 2012-2013 del Foro Económico Mundial